AÑO XV — VIERNES 4 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4.361

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26

Redacción é Imprenta: — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ELECCIONES PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO ELECTORAL DE SEGOVIA

CANDIDATURA LIBERAL

Don José Escorial Llorente.

SOBRE PRODUCCION

—=—

Notas interesantes

Con el título de «Consideraciones», publica nuestro estimado colega *La Liga Agraria*, el siguiente interesante artículo, que por su importancia y enseñanza, reproducimos con gusto en nuestras columnas:

«Obra lenta del tiempo es el desarrollo de la agricultura, base principal de la riqueza del país. Su progreso en nuestra época es indudable. Las estadísticas comprueban que los cultivos aumentan constantemente en todas las regiones de la Península. Cada año es mayor el número de las hectáreas á ellos dedicadas, lo mismo para el consumo que para los frutos destinados á la exportación.

Está en progresión creciente, nivela anualmente la balanza comercial y compensa los valores de la considerable importación de artículos extranjeros que nuestra deficiente industria requiere en muchos de sus diversos ramos, aunque en algunos compite ventajosamente con la de otros países más adelantados, de los que ha venido siendo tributaria.

País productor por excelencia el nuestro, y cuyos selectos frutos tienen el mundo por mercado, es anómalo que aparezca tributario de otros países, en productos alimenticios, á pesar de los altos aranceles que dificultan su entrada.

Bien puede producir cereales para su consumo y para explotación la tierra que produce otros frutos en abundancia tal que sirven para abastecer los mas lejanos mercados, á los que también envía vinos y aceites en enormes cantidades.

Importa corregir el absurdo económico que obliga á España todos los años á comprar trigos y maíces en el extranjero, cuando sus tierras lo producirían en abundancia tan luego como la reja del arado abriera hondos surcos en las grandes extensiones incultas que en la Península existen, y en ellos fuese arrojada la semilla.

El creciente desarrollo de la producción agraria, obra esencialmente de la iniciativa particular, debe ser vigorosamente impulsado y protegido hasta conseguir que España entera siga el ejemplo que ofrecen diversas de sus regiones enriquecidas con la exportación de sus selectos frutos.

No se produce todavía en España cuanto se necesita, y hay que acudir al extranjero para cubrir el déficit de la producción. En el primer trimestre del año actual se ha importado catorce millones 313.357 kilolitros de trigo, 123.189.067 de maíz y 10.197.453 de cebada.

El conflicto que por la escasez mísera de la actual cosecha se ofrece en este sentido es desgarrador, si no fuera vergonzoso.

Para poder vivir hasta la nueva cosecha del año próximo, para disminuir la grave situación que se nos crea por nuestra falta de producción y para hacer menos sensible la agonía de los pueblos en el próximo invierno, tendremos que importar muchos millones de hectolitros de trigo.

Seremos, seguiremos siendo, un gran factor, por nuestra mísera condición productora, para favorecer el desarrollo de la exportación de otros países más aventajados y productores.

Entre que salgan de España 300 millones de pesetas para comprar trigos á que entren por nuestra exportación, no hay diferencia que digamos.»

INFORMACION MILITAR

Fallecimiento

Ha fallecido el comandante de Artillería D. Manuel de Parada y Díaz.

Vacantes

En el cuarto regimiento de campaña, una plaza de maestro sillero-guarnicionero de tercera clase, contratado, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y derechos pasivos.

—En el grupo de Artillería de montaña de Larache, una plaza de obrero forjador de segunda clase, contratado, con el sueldo de 1.200 pesetas anuales, derechos pasivos y demás emolumentos.

El profesorado de las Normales

Escala de sueldos

Se ha publicado un decreto de Instrucción pública disponiendo que á partir del 1 de Julio actual los sueldos del profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se ajustará á las siguientes escalas:

Maestros.—Uno á 10.000 pesetas; dos á 9.000; cinco á 8.000; siete á 7.000; 14 á 6.000; 33 á 5.000; 35 á 4.500, y el resto á 3.000.

Maestras.—Una á 10.000 pesetas; una á 9.500; tres á 9.000; cinco á 8.000; cinco á 7.000; cinco á 6.000; cinco á 5.000; 40 á 4.500; 33 á 4.000; 26 á 3.500; 34 á 3.000, y el resto á 2.500.

Los sueldos contenidos en las anteriores escalas se satisfarán á los profesores á quienes respectivamente correspondieren, según el lugar que ocupen en el escalafón, con cargo á los créditos que consigna para pago de sueldos del profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras el art. 3.° del capítulo 4.° del presupuesto del ministerio de Instrucción pública, más las cantidades de 175.000 y 195.000 pesetas que en el art. 11 de dicha ley se conceden para la formación de estas escalas graduales.

Sin embargo, los profesores ó profesoras que presten sus servicios en Escuelas Normales de Navarra y en aquellas cuyos sueldos, en todo ó en parte, no figuren en dicho presupuesto, percibirán directamente de las respectivas Diputaciones provinciales el sueldo ó parte del sueldo de entrada en la misma forma que hasta ahora lo han hecho, y con cargo al presupuesto del Estado la diferencia hasta completar el sueldo que por la escala les corresponda.

SANTANDER

—=—

FERIAS Y FIESTAS

Hemos recibido unos elegantes albums-programas anunciadores de las próximas ferias y fiestas de la hermosa capital cantábrica.

Contienen una descripción de los paseos, balnearios, parques y centros de recreo.

Asimismo insertan noticias de las excursiones que pueden hacerse por la provincia, presentando lindas fotografías, que justifican la belleza de aquellos paisajes encantadores.

Durante las ferias se celebrarán grandes veladas y conciertos, corridas de toros, fuegos de artificio, sesiones de aviación, semana náutica con asistencia del Rey, durante la cual habrá grandes regatas nacionales é internacionales, regatas á remo, concurso nacional de lawn-tennis, fiestas en el Sardinero, funciones de teatro, deportes y verbenas populares.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.*

Instrucción pública.—Subsecretaría.—*Nombrando profesor de término de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer á D. Joaquín Rogí y López Calvo.*

Dirección general de Primera enseñanza.—*Anunciando la provisión por concurso de traslado y ascenso, de la plaza de auxiliar administrativo de la sección de Primera enseñanza de Madrid.*

La nueva guerra balkánica

Pese á los buenos oficios de Rusia, en la península de los balkanes vuelve á tronar el cañón y á escucharse el tableteo de las ametralladoras y de las descargas de fusilería; pero esta vez la lucha no se desarrolla entre combatientes de distinta raza y religión, sino entre hermanos, entre soldados que ha poco se estrechaban en apretado abrazo y juntos marchaban á verter generosamente su sangre y juntos celebraban la victoria.



EL PRINCIPE ALEJANDRO

El maquiavelismo austriaco ha tenido más fuerza que los fraternales llamamientos de Rusia.

En el primer combate librado entre búlgaros y servios, la victoria se decidió de una manera abrumadora por los segundos.

Las tropas del czar Fernando atacaron las posiciones servias de Atche y Petje, logrando apoderarse de ellas; pero rehecho el enemigo y reforzado con tropas frescas, á cuyo frente venía el príncipe heredero de Servia, no sólo recuperó aquéllas, sino que además consiguieron infligir á los búlgaros una derrota importante.

Según las últimas noticias, los búlgaros sufrieron más de 2.000 bajas entre muertos y heridos, y dejaron en poder de los vencedores gran parte de su Artillería y 4.000 prisioneros, de los cuales la mayoría fue-

El poeta.—¿Y cuándo tendré el gusto de ver su título en los carteles?

El actor.—Es probable que mañana. Veré á la empresa, y se redactará el anuncio.

El poeta con marcadas muestras de alegría.—¿Conque es decir, que podré escribir hoy mismo á la familia, que lo disponga todo, y que se venga?

El actor dirigiéndose hacia la puerta del cuarto.—Sí, sí; escriba usted lo que quiera.

El poeta estrechando cariñosamente la mano del actor.—Si usted me cumple lo ofrecido, sepa que puede contar conmigo en todo y para todo.

El editor.—Yo entregaré á usted cincuenta duros. Ahora, puesto que no tenemos nada que hablar, si usted me lo permite, despacharé el correo.

VIII

Esto era como decir: puede usted marcharse, pues me incomoda.

Elías salió de casa del editor, y calculando que aún era hora de encontrar al primer actor en el teatro, se encaminó á la calle del Príncipe.

Entró Elías por la puerta del vestuario, y efectivamente, el ensayo aún no se había concluído.

Oculto en la primera caja de bastidores de la izquierda, sentado sobre el cajón que guarda el contador del gas, esperó el poeta la terminación del ensayo.

Nadie podía verle, porque aquel sitio es el más oscuro del teatro durante el día, si se exceptúa el foso.

Todo tiene término en el mundo, y lo tuvo aquel ensayo; y entonces Elías, saliendo de su oscura madriguera, fué á encontrarse con el primer actor, pidiéndole un momento de audiencia.

ron apresados durante la persecución emprendida después de la derrota por las fuerzas del príncipe Alejandro.

LA REVOLUCION MEJICANA

CUARENTA MUJERES HEROICAS

París, 2. Los cablegramas de Méjico dan horrorosos detalles sobre la situación de la ciudad de Durango, de la que son dueños los revolucionarios.

Baste decir que 40 damas, vilmente ultrajadas por las hordas invasoras, se han dado muerte por no sobrevivir á los inmundos actos de salvajismo de que fueron víctimas.

Los habitantes de Durango carecen casi en absoluto de subsistencias.

El Gobierno mejicano ha enviado sobre la ciudad una columna de socorro.

NOTAS PARISIENSES

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

En los anales del Parlamento de Inglaterra, creo que se encuentra el ejemplo de un diputado de la Cámara de los Comunes, que para retardar la aprobación de una ley contraria á los planes de su partido, durante muchas sesiones se dedicó á leer pasajes de la Biblia. ¿Esta anécdota tiene visos de certeza? Siempre se dirá que aparece referida en los libros de historia, pero es posible que sus autores no hayan sido bien informados.

Actualmente los adversarios de la ley francesa del servicio militar por tres años, sin recurrir al procedimiento aludido, persiguen el mismo fin y utilizan todos los medios para conseguir impedir que continúe la discusión del proyecto. Un día Mr. Jaurés, aportando algunas cifras que luego de transcurridas algunas horas son rechazadas como falsas, logra el aplazamiento del debate, después de entretener á la comisión parlamentaria durante largo tiempo; otro día, un revolucionario, á pretexto de una enmienda, obliga á la Cámara á perder dos horas en la votación nominal, sin ninguna finalidad, porque la mayoría resulta aplastante.

Parece que esto no ha terminado y que la obstrucción va á continuar. Por todos los medios se quiere impedir el debate, en nombre de la libertad.

Sin ponernos al lado de los partidarios de la ley de los tres años ó tresañistas, como se les denomina, ni al lado de los adversarios ó milicianos, indudablemente es lo cierto que la reforma militar será votada por una gran mayoría; que los opositores quieren retardar cuanto puedan su derrota y están decididos á seguir el procedimiento apurando todos los recursos.

—Sí—decía en los pasillos de la Cámara uno de los obstruccionistas—los de la mayoría pueden contar con que vamos á someterles á algunas pruebas que les harán reir.—Para empezar se anuncia que varios oradores socialistas ocuparán la tribuna durante muchas horas; lo que importa es que hablen mucho, aunque no digan ninguna cosa de provecho.

Inútil será añadir que Mr. Jaurés no será breve, pues sus amigos prometen que ha de necesitar por lo menos tres sesiones para exponer sus nuevas teorías.

En los pasillos del palacio de Borbón se considera que todo esto es muy natural.

¡Y luego se pretende que los diputados gocen de prestigio ante las masas electorales!

Ha llegado el caso de recordarles una frase bien conocida: «Si queréis ser respetados, debéis ser respetables.»

C. V.

Prácticas de tiro del Regimiento de Sitio

Mañana á las nueve, y en presencia de S. M. el Rey, realizará el Regimiento de Sitio, un tiro de grupo en la posición denominada Cruz de la Gallega.

El grupo lo constituyen las baterías de obuses y morteros de 15 centímetros, disparando los primeros 60 granadas ordinarias, y los segundos 60 de metralla.

El supuesto táctico consiste en suponer que un ejército invasor que se ha apoderado de Segovia tiene baterías de posición en el Campo de Escuelas Prácticas, tratando de batirlas el Regimiento de Sitio, que se supone en La Granja y el que ha recibido órdenes del cuartel general residente en el Real Sitio, de situar un grupo en la Cruz de la Gallega con el citado fin.

El Regimiento ha recibido la orden de fuego el día 3 y con gran celeridad, dada la pesadez de su material y las pendientes pronunciadas y malos caminos que comunican con la posición ha artillado las baterías, ha construido una de éstas, y ha establecido las comunicaciones telefónicas y heliográficas necesarias y montado un pequeño campamento, así como una caseta para descanso de S. M.

Los ejercicios han de ser en extremo interesantes, por aproximarse en todo lo posible al caso real.

Asistirán á él, además de S. M. el Rey, el capitán general y el comandante general de Artillería de la Región.

"Mundo Gráfico"

Interesantísimo en extremo es el *Mundo Gráfico* de esta semana.

Entre los fotograbados que inserta figuran los siguientes:

El aviador M. Marius Terce efectuando vuelos sobre el mar y la población de San Sebastián.—Los americanos y el *Maine*.—El monumento á los chisperos.—El proceso del regicidio.—Episodios de la guerra en el Rif, y Notas de la jornada regia de La Granja.

También publica amenos artículos de notables escritores.

DE ELECCIONES

Hoy ha llegado el gobernador civil de Zamora, Sr. Pedrazuela, el cual ha sido visitado por muchos amigos de este distrito.

El Sr. Pedrazuela les ha hecho presente el extraordinario interés que tiene por la candidatura de su próximo pariente D. José Escorial, que se presenta con carácter ministerial en la elección del próximo domingo.

Los verdaderos amigos del Sr. Pedrazuela le darán una prueba de simpatía, votando la candidatura del señor Escorial.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Día 3 de Julio

Primer grupo. D. Manuel López Jounger, D. José Corsini Marquina y D. Vicente Garzón Fuerte.

Segundo grupo.—D. Emilio Jalón y Rabé, D. Luis Cistué y Castro, D. Juan Carlos Areizaga, D. Mariano Areizaga, D. Alfonso Crehuet Rodríguez, D. Antonio Crehuet Rodríguez, D. Pedro de la Pezuela y García, D. Antonio Enrile y López de Morla, D. Miguel Angel Pajarón del Alamo, D. Antonio García Gómez, D. José Fernández Cañete, D. Angel Hernández y del Castillo, D. Adolfo Asensio y Torrado, D. Eugenio Bonelli Rubio, D. Francisco Albalat y Golf, D. Gabriel Palacios y Aldea, don José Miguel y Ojeda, D. Antonio Otaularruchi, D. Luis Viñas y Eteta, don Joaquín Moore y de Pedro, D. José Barbería y Ciordia, D. Juan Martín Carrod, D. Fernando Cuervo y García, don José Sainz Llanos, D. Guillermo González de Quevedo, D. Eulogio Despujols y Cintrón, D. Joaquín Rodríguez de las Cuevas, D. Alvaro Villoria, don Rafael Echenique Marqués y D. Juan Fernández Martos.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—Don José Armijo y Gallardo, 6 en Francés y 6 en dibujo; D. Jesús Velasco Santías, 6 y 5; D. José Sirvent y Dargent, 8 y 7.

Segundo grupo.—Don Arturo Díaz y Rodríguez, 8 y 6; D. Enrique Alau y Gómez-Acebo, 8 y 7; D. José Carretero de Vera, 5 y 5; D. Roberto Quiñones y Robles, 5 y 5; D. Mariano Pinilla Bermejo, 6 y 7; D. Luis Angulo y Tejada, 7 y 5; D. Manuel Gancedo Sáenz, 7 y 5; D. Rodrigo Conde y Díaz Quijada, 6 y 5; D. Lázaro Conde y Díaz Quijada, 6 y 6; D. Fernando Olivié Hernández, 8 y 8; D. Rafael Carbonell Muntó, 6 y 5; don Gerardo Agós Ortega, 7 y 6; D. Fernando Jurado y Góngora, 6 y 5; D. José Pouso Cabanas, 7 y 7; D. Gustavo Pérez Navero, 7 y 6; D. José O.Shea y Verdes Montenegro, 7 y 5; D. Pedro Socías y Morell, 7 y 5; D. Mariano Alonso y Moreno, 8 y 8; D. Eugenio Cobos y Linde mán, 5 y 5; D. Julio Ruiz de Alda y Miguelánez, 6 y 5; D. Germán Biales López, 5 y 6; D. José Esponera y Burgerón, 6 y 6; D. Rafael Esponera y Burgerón, 6 y 6; D. Manuel Ruiz Ojeda, 6 y 6; D. Francisco Ruiz Ojeda, 6 y 3; don Vicente Sintes Fábregas, 6 y 5; D. Francisco Zuleta y Queipo de Llano, 7 y 8; D. José Arbex y Pomareta, 7 y 6; don José Galán Arrabal, 7 y 8; D. Eduardo Lasala Aparicio, 6 y 6; D. Rafael Martínez de Pisón y Nevot, 5 y 5.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—D. José Fragues y Fernández, 5.5 en Aritmética y 6.5 en Algebra; D. José Quintana y Morquecho, 8,5 y 8.5; D. Gonzalo García de Blanes, 6 y 5.5; D. José Sainz Martínez, 9 y 9; D. Jesús Bans Picazo, 6 y 5; don Angel Gonzalo Victoria, 7 y 5.5; D. Lorenzo Ayala y Solano, 5,5 y 5,5; D. Julio Ramos Hermoso, 8.5 y 6.

Combinación de gobernadores

Se ha firmado la siguiente combinación:

Nombrando gobernador de la Coruña á D. Evasio Rodríguez, electo de la de Navarra.

—Idem de esta provincia á D. Alfredo Meléndez.

—Idem de la de Toledo á D. Francisco Ruano, que lo es de Huesca.

—Idem de Huesca á D. Joaquín Otero.

—Idem de Valladolid á D. José San Martín.

—Idem de Guadalajara á D. Victoriano Ballesteros, diputado provincial.

—Idem de Zaragoza á D. José Echánove, que lo es de Cádiz.

—Idem de Logroño á D. Manuel de la Torre Quiza, ex diputado á Cortes.

—Idem de Alicante á D. Mariano de la Vega Inclán.

Las dimisiones admitidas, y que han servido de base para esta combinación, han sido las de los gobernadores de la Coruña, Valladolid, Guadalajara, Zaragoza y Alicante.

El ministro de la Gobernación confirmó anoche que también habían sido nombrados gobernadores los siguientes:

De Badajoz, D. Lorenzo Celada; de Albacete, D. Rafael Cudos, y de Lérida, el Sr. Moret.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

En virtud del concurso de ingreso de interinos, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Barahona y Aldeanueva del Campanario, los maestros D. Primitivo Cabrera y D. José Morales, respectivamente.

Hojas de servicios

Les remiten los maestros de varios pueblos.

Carnet del reporter

El director de los Registros

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Vicente Cantos Figuerola, ha sido nombrado director general de los Registros.

Al fin se hace con este nombramiento la debida justicia á los grandes méritos y á la consecuencia política del Sr. Cantos.

Su designación para la dirección de los Registros ha sido recibida con general aplauso, y nosotros nos congratulamos de poderle felicitar por la prueba de confianza que le ha dado el Gobierno, al otorgarle tan importante y merecido cargo.

Solemne funeral por el obispo

En la iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado esta mañana á las diez y media solemnes funerales por el alma del prelado fallecido, y los cuales han sido costeados por la Congregación sacerdotal.

Al acto han asistido todos los sacerdotes pertenecientes á dicha Asociación religiosa, y un numeroso concurso de fieles.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Logroño, el ex diputado á Cortes nuestro querido amigo y paisano D. Manuel de la Torre Quiza, á quien felicitamos efusivamente por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno de Su Majestad.

Tomas de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de inspector auxiliar de la provincia de Segovia, el que ha sido nombrado para desempeñarle, D. José Arteaga Guillén.

—También se ha posesionado hoy del cargo, el nuevo oficial cuarto de este Gobierno civil D. Jesús Gracia Molina.

Enviamos á ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Sepelio

Ayer por la tarde se verificó la conducción al Cementerio, de los restos mortales del acreditado industrial de esta población, D. Martín de Martín.

El fúnebre acto fué una consoladora manifestación de duelo, asistiendo á él muchos amigos del finado.

Reitera mos á la atribulada familia del señor de Martín, nuestro pésame mas sentido.

De viaje

Ha llegado procedente de Burgos, el capitán de Artillería D. Antonio Dávila.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo, el notable periodista D. Pedro Alvarez Abril.

—Ha salido con su familia para Coruña, la respetable señora doña Carmen Cuesta.

DE COLABORACION

Plaza de toros

En soñar febril de veraniega noche, creía ver convertido al taurino circo en algo útil para los que abren su pico voceando al pan, que cada vez más sube; y si el general pensar muy mal interpreté, el perdón pido: ¡Señor, pequé!

Creí que al no ser esta capital marítima, minera, industrial, comercial ni agrícola, precisaría elementos productores de vida en ambiente propio. Creí que con sangre roja y con ideales fuertes, músculo y alma recibiría precioso temple para constante lucha, en competencia noble con pueblos que entre lucha de inteligencias viven.

En frágil hoja del frondoso árbol en que mi débil pensar se agita, siendo hostil el ambiente, mi sueño disparatado resulta. ¿Plaza de toros convertida en hermoso Archivo? ¿Qué disparate! ¿En amplio cuartel? ¡Hablar! ¿En fábricas, almacenes? ¡No es por ahí!

El circo taurino, su misión de mucho cumplir; y si lluvia, nieve y temperaturas extremas descomponen, ¿qué importa? De año en año la hierba y piedras renuevan, y nuestro dinero corre en provecho ajeno; pero un cuarto de hora en alegría y una hora de aburrimiento, entre sol y sangre, entre sed y orgía, ¿no valen miles de pesetas?

Si el toro deslumbrado, al ruedo soleado sale; si en coraje á picador embiste, conmoción le causa y al indefenso caballo intestinos saca, entre vibrante aplauso, ¿quién tal placer nos quita?

Picar, banderillear, matar al bravo toro, en cuya pupila absorbedora de luz postrera, se interna la imagen de nuestro anhelante mirar, á esto se llama gozar de modo infinito, porque eso de la vida quitar es bonito, para desde tendido presenciar. Por la noche hay aficionados tan frescos que, gritando pican y matan sentados en cestos.

Ver carne viva arrastrar, oir el clarín vibrar entre juerga y alegría, á esto se llama disfrutar «un día es un día», y ¿qué importa no tener dinero, si conseguimos ver sangrienta oreja en mano de un torero?

A niños con gota láctea alimentamos, ó en Hospicio les metemos; á los ancianos, en limitado asilo recogemos; á enfermos acostamos; al que muere le enterramos, y así vivimos y así medramos.

Con mala voluntad y peor cara, concedió el actor lo que le pedía el poeta; y ambos á dos entraron en un cuarto dedicado al representante de la empresa, y que se halla á lo último del foso, junto al balcón que toma la luz de la calle del Lobo.

Una vez allí, sin sentarse, comenzó el siguiente diálogo:

IX

El actor.—¿Qué tiene usted que decirme?

El poeta.—Quiero hacerle á usted una confianza y pedirle un favor.

El actor, creyendo sin duda que se trataba de dinero y arrugando el entrecejo:

—Bien... veamos... hable usted.

El poeta después de tragar un poco de saliva y con la violencia y el malestar del que se ruboriza.—Quisiera saber si mi drama está real y efectivamente admitido por la empresa de este teatro.

El actor.—Yo á lo menos así lo creo.

El poeta.—En ese caso, usted puede prestarme un gran servicio; y para interesarle en mi favor, voy á contarle mi posición. Esto siempre le compromete más.

El actor hizo un gesto difícil de descifrar; uno de esos movimientos de fisonomía, que lo mismo sirven para lo negro que para lo blanco.

El poeta continuando.—Yo tengo familia y vivo separado de ella; nuestro único afán es unirnos para sufrir y luchar juntos; pero para esto, para realizar esta grata y dulce afección de nuestras almas, se necesita dinero, que es precisamente lo que yo no tengo. Al hacerle á usted esta íntima confianza, es porque tengo la convicción de que usted sabrá apreciarla. Ahora bien: un editor me compra el drama que tengo presentado en este teatro, si ustedes anuncian su título en los carteles, diciendo que está en ensayo. Esto, poco ó nada compromete á la empresa, y es para mí de una utilidad muy grande.

El actor.—¡Ah! pues si no es más que eso, puede usted contar con que el drama se anunciará.

El poeta.—Me hace usted feliz con esa promesa, y crea que no olvidaré nunca...

El actor.—No vale la pena... además, el drama me gusta; tiene un papel que destaca de todos los demás, y yo espero sacar partido...

Al fin y al cabo no es otra cosa la vida, que una magna corrida, en la que somos volteados, enterrados y olvidados.

Muchos seguirán matando; pero otros saldrán o amando, y se terminará la corrida cuando perdamos la vida.

Luis Lécar.

Solemne novena á la virgen del Carmen

El día 7, en la iglesia de PP. Carmelitas, dará principio la solemne novena dedicada á la santísima virgen del Carmen.

Todos los días, á las ocho de la mañana, en el altar de la virgen del Carmen, se dirá una misa rezada, con acompañamiento de armonium, y á continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir á la tarde.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el santo rosario, siguiendo una tierna invocación á la virgen del Carmen, sermón, novena y gozos.

Los días 12 y 15 se cantará salve solemne á la augusta reina del Carmelo. Los sermones los predicarán los reverendos PP. Carmelitas, por el orden siguiente: Los días 7, 8 y 9 el M. R. padre Fr. Vicente del Corazón de María; el día 10 el M. R. P. Fr. Cristóbal de la virgen del Carmen; el día 11 el M. reverendo P. Fr. Santos de santa Teresa; los días 12, 13 y 14 el M. R. P. Fr. Abelardo de los Sagrados Corazones. El día 15, por haber maitines cantados, no habrá sermón.

El día 16, festividad de la inmaculada madre del Carmelo y fiesta principal de la novena, á las siete de la mañana habrá misa de comunión general por el M. I. Sr. D. Claudio Dez, maestrescuela de la S. I. C. Durante la misa se cantarán escogidos motetes. A las diez y media, después de tercia cantada, se expondrá S. D. M. y se cantará la grandiosa misa en mi bemol del M. D. H. Eslava, oficiando en el altar los RR. padres dominicos. El panegírico está á cargo del M. R. P. Fr. Casimiro Fuentes, franciscano.

Por la tarde, á las seis, después del sermón, el M. R. P. Superior de Carmelitas dará el pu..o la bendición papal. A continuación se organizará la procesión con la imagen de la virgen del Carmen precedida de niñas vestidas de blanco llevando estandartes, al santuario de la virgen de la Fuencisla donde se cantará salve solemne, terminando los cultos con una hermosa despedida á la virgen del Carmen en su propia iglesia.

Amenizará con escogidas piezas la marcha de la procesión, la banda de música del Asilo Provincial.

Toda la música de la novena está á cargo de un nutrido coro de voces, bajo la sabia dirección de D. Luis Azcona, maestro de capilla de la S. I. C.

LA JORNADA EN LA GRANJA

(POR TELÉFONO)

4, 3, 10 tarde.

Paseo

El Rey ha salido á dar un paseo á caballo con el conde de Ruidoms, dirigiéndose á San Rafael.

Allí les espera un automóvil por si quieren regresar en él.

Los infantes también han salido de paseo por el pinar.

Soldados que llegan

Ayer llegaron 350 reclutas del regimiento de León que disfrutaban licencia cuatrimestral.

La música de dicho regimiento y los soldados francos de servicio salieron á esperarles á la mitad de la carretera de Segovia.

El Rey á San Sebastián

El día 12 irá el Rey á San Sebastián para presenciar las regatas.

Le acompañará el marqués de la Torrecilla.

Desde San Sebastián marchará á Santander y Bilbao, regresando á La Granja para recoger á la Reina.

Oficial mayor de Alabarderos

Dícese que será nombrado oficial mayor de Alabarderos el Sr. Quelcuti, comandante de Artillería, en la vacante producida por el pase á la reserva del teniente coronel, señor Planas.

La Reina Victoria

Cuando la Reina se halle completamente restablecida, saldrá con el Rey para San Sebastián.

Después irán SS. MM. al Palacio de la Magdalena, de Santander, recientemente terminado.

La Reina pasará probablemente el mes de Agosto en Inglaterra.

Sus hijos quedarán en San Sebastián, al cuidado de la Reina Cristina.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ejercicios de tiro

El día 5 del actual, desde las nueve á las once del mismo, en el punto denominado Cruz de la Gallega, efectuará la fuerza del regimiento de Sitio ejercicios de escuelas prácticas, con cañón.

Subasta

El día 5 de Agosto del año actual, á las diez de la mañana, se adjudicarán en pública subasta, los acopios extraordinarios para la conservación del firme.

La subasta tendrá lugar en la Jefatura de obras públicas.

El tiempo

Se acentúa el cambio del régimen atmosférico.

Hoy se mantiene el día anubarrado, con aparato tempestuoso.

La temperatura ha mejorado algo, sintiéndose menos el calor.

El Cuento del Domingo

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de defunción de Gregorio Gonzalo Albertos, de cincuenta y cinco años, soltero.

Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los vecinos de esta capital Gregorio B...m ...jo y Trinidad San Isidro, los cuales presentaban heridas leves que se produjeron casualmente.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26 íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31. íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

Barcelona

Trigo á 52.75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 reales.

Arévalo

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

Peñafiel

Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Miguel de los Santos.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(POR TELÉFONO)

Madrid 4, (4 tarde)

El Conde en la Presidencia

El conde de Romanones ha permanecido toda la mañana en la Presidencia.

Le visitaron los ministros para hablarle de los asuntos de sus departamentos.

El general Luque le habló de Marruecos, negando que se trate de realizar en Africa una operación definitiva, y sí solo decisiva.

DE LARACHE

Visitas de paz

El general Silvestre telegrafía desde T'Talatza, que en vista del resultado del castigo á los núcleos moros de Beni-Gorfet y de los daños que se han causado á los kabileños de Yolot, cuyos aduares han sido arrasados, principalmente los de Ued y Tarid, así como á dos poblados, cuyas cosechas fueron destruidas, se ha presentado á pedir perdón al bajá de Alcázar, una comisión de notables.

El general Silvestre les dijo que, puesto que se hallaban convencidos de la superioridad de las tropas españolas, España les otorgaría la paz.

También han solicitado perdón del bajá de Larache otras kabilas.

Confidencias moras acusan desaliento entre los grupos armados del zoco El Arbáa, cuyo jefe ha perdido con la derrota, todo su prestigio.

El Raisuni ha ordenado á los notables esperen órdenes para la sumisión.

Denuncias

El diputado socialista Pablo Iglesias, ha estado en Gobernación haciendo denuncias de carácter social contra las autoridades de Bermeo, Jerez, Torrelavega y otras poblaciones.

El alférez Ramos

Ha llegado el alférez del *Concha* Sr. Ramos Izquierdo.

Le recibieron todos los marinos con destino en el Ministerio y el alto personal del mismo.

Este dicho alférez muy mejorado, aunque algo molesto de la herida, negando lo que mañana vea al ministro de Marina.

Firma regia

Han quedado firmados los decretos de los nombramientos de director general de Comunicaciones y subsecretario de Instrucción, hechos á favor del Sr. Armiñán y D. Fernando Weyler, respectivamente.

Están pendientes de firma los nombramientos de dos gobernadores, entre ellos el de Cádiz.

Veraneo de los ministros

El conde de Romanones ha desmentido que tenga preparadas habitaciones en Vichy, como tampoco cree las tenga ningún ministro, pues todos veranearán en Madrid á pesar de hallarse en completa calma la política.

Desmintiendo una noticia

El Sr. Alba ha desmentido la noticia que ha circulado, respecto á su oposición al nombramiento del Sr. Armiñán para la Dirección general de Comunicaciones.

Añadió que se trata de un canard, puesto que él fué quien propuso este nombramiento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	78 85
Amortizable al 5 por 100	99 00
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	299 00

CAMBIOS

París á la vista	8,45
Londres á la vista	27 35

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, 1...

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. — B. TIROLESES, Mounevo, 7 y 9.